



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Educadora de educadores

CONSEJO SUPERIOR

ACUERDO N° **033** DE 07 OCT. 2020

Por el cual se otorga la Distinción Anual de Egresados 2020

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

en ejercicio de sus facultades constitucionales, legales, estatutarias y reglamentarias, conferidas particularmente en el artículo 17° del Acuerdo 014 de 2016 del Consejo Superior y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional, creó la Distinción Anual de Egresados, mediante el Artículo 17° del Acuerdo 014 del 2016 del Consejo superior, la cual "será otorgada cada año por el Consejo Superior de la UNIVERSIDAD, a uno o varios Egresados que se hayan distinguido por sus servicios o aportes en alguna de las diferentes áreas de la actividad educativa, pedagógica, deportiva, social, cultural y política; reconocimiento que será entregado en la realización del Encuentro Anual General de Egresados".

Que en el Centro de Egresados se realizó el proceso de selección de los egresados para el otorgamiento de la Distinción Anual de Egresados 2020, y mediante comunicación electrónica del 25 de septiembre de 2020, el Centro de Egresados remitió a Secretaría General, el listado con los egresados que resultaron seleccionados para el otorgamiento de la Distinción Anual de Egresados.

Que el Consejo Superior mediante sesión electrónica del 30 de septiembre de 2020, aprobó el otorgamiento de la Distinción Anual de Egresados 2020, con base en la lista propuesta por el Centro de Egresados.

Que, en mérito de lo expuesto,

ACUERDA:

Artículo 1. Objeto. Otorgar la Distinción Anual de Egresados 2020, a los siguientes egresados que se destacaron por sus servicios o aportes en alguna de las diferentes áreas de la actividad educativa, pedagógica, deportiva, social, cultural y política, así:

N°	Nombre	Cédula de Ciudadanía	Egresado del programa	Servicio o aporte	Área
1	Heidy Natalia García Cadena	53062744	Licenciatura en Psicología y Pedagogía	El material audiovisual creado se ha constituido en una estrategia de educación asincrónica, lo cual ha sido un potencial para la población estudiantil a la cual se dirige el proyecto, alrededor de 450 estudiantes de bachillerato en diferentes condiciones de conectividad a internet en tiempo de confinamiento por COVID-19 (algunos comparten dispositivos electrónicos con otros miembros del hogar, otros tienen acceso limitado desde un celular) por lo cual, se hace necesario pensar posibilidades de flexibilidad en los tiempos y apps de acceso.	Desarrollo de experiencias pedagógicas en emergencia sanitaria
2	Johanna Andrea Sánchez Bohórquez	1032359850	Licenciatura en Diseño Tecnológico	El equipo docente ha fortalecido significativamente sus competencias digitales en las áreas como; la alfabetización informacional, habilidades de comunicación, creación de contenido, curaduría de recursos, resolución de problemas y temas de seguridad. Así mismo la pedagogía y didáctica en la educación remota a distancia transforma la práctica docente, bajo la orientación de la dirección pedagógica del colegio en conexión con los planes de formación planteados por el equipo líder de tecnología. Los estudiantes fortalecieron rutinas y hábitos en cuanto a la autonomía, responsabilidad y cumplimiento durante los encuentros sincrónicos y asincrónicos, se potenciaron las competencias digitales y se fomentó la creatividad y la creación de contenidos digitales propios.	Desarrollo de experiencias pedagógicas en emergencia sanitaria
3	Ronald Andrés Rojas López	1023869728	Licenciatura en Español y Lenguas Extranjeras	Esta propuesta promueve una mirada dinámica ante los preceptos de la tradición literaria en la escuela, del canon literario en diálogo con la didáctica de la literatura y los intereses lectores de los niños. La experiencia DoXa lidera procesos formativos en la consolidación de una voz lectora y una mirada crítica en los niños.	Investigación Educativa



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Educadora de educadoras

CONSEJO SUPERIOR

ACUERDO N° **033** DE **07 OCT. 2020**

4	Sindey Carolina Bernal Villamarín	53040506	Licenciatura en Diseño Tecnológico y Maestría en Tecnologías de la Información aplicadas a la Educación	El semillero de investigación ha permitido que estudiantes participantes continúen y culminen sus estudios de educación primaria, secundaria y media, a su vez desde hace 5 años, 200 estudiantes de los líderes de semillero continúan sus estudios de educación superior y continúan vinculados a los procesos de investigación. En donde 10 de sus egresados están actualmente vinculados en formación en la Universidad Pedagógica Nacional en los programas de Diseño Tecnológico y Electrónica. A nivel internacional la propuesta se ha posicionado por múltiples premios por su increíble labor, la cual consta de 40 proyectos a nivel de aplicaciones y otras herramientas tecnológicas para facilitar la accesibilidad e interacción cotidiana de personas con discapacidad visual, auditiva y física, a su vez un grupo de sordos están en formación para aprender a leer y escribir el español como segunda lengua potenciando la lengua de señas colombiana como lengua materna lo que ha permitido adquirir recursos como Televisor, impresora 3D, 40 kits de programación con Arduino, 45 tarjetas de programación con microbit y makecode.	Educación inclusiva
5	Diana Yiset Herrera Urrego	1012337260	Licenciada en Educación Infantil	A través de estos 12 años de atención a ASEBI generado impacto social y personal en cada uno de los participantes de la organización comunitaria: •Atención a más de 480 niños de primera infancia protegiendo sus derechos y orientando un proyecto de vida con mejores oportunidades. El eje Mujer y Género ha acompañado y capacitado a más de 300 mujeres las cuales poseen capacidades instaladas frente a auto concepto, autoestima, derechos reproductivos. Reconocimiento y articulación con programas sociales del Estado en pro generar fortalecimiento organizativo (Pro familia, CPC, Mesa de Mujeres de Soacha, ICBF, Visión Mundial, Programa Mundial De Alimentos) otras instituciones Académicas han reconocido el impacto del trabajo comunitario como Universidad Pedagógica Nacional programa Educación Infantil, Universidad Libre, Universidad la Salle, entre otras.	Procesos sociales, comunitarios y rurales.
6	Camilo Andrés Julio Vergara	1018429362	Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales y Maestría en Educación	Este año logramos llegar a la meta de más de 1.000 personas formadas en nuestros procesos educativos, quienes se gradúan como *Promotores Ambientales* y se convierten en multiplicadores de la propuesta, ya sea conformando sus propias organizaciones ambientales, participando de las ya existentes o sumándose a procesos de movilización ciudadana.	Procesos sociales, comunitarios y rurales.
7	Stefanny Jahel Quijano Urrego	1033700643	Licenciatura en Física	Se respondió pedagógica y didácticamente desde diferentes estilos de aprendizaje y desde el contexto de la crisis sanitaria por la pandemia del COVID-19, se generó un escenario de aprendizaje guiado, pero también de gestión del aprendizaje autónomo, permitiendo al estudiante planificar y establecer su ritmo y tiempo de dedicación, se brindaron experiencias de aprendizaje basadas en el diseño instruccional y la creación colectiva para la elaboración de los contenidos educativos con los recursos propios de las docentes. Se logró utilizar un lenguaje que permitió comunicar y mostrar el tema a abordar de una forma armónica, así mismo se brindó un ambiente atractivo, motivador, con diferentes desafíos de creación, involucrando lo cotidiano. Se implementaron estrategias como el análisis y reflexiones de situaciones de aprendizaje, análisis de emociones, trabajo individual y colaborativo con la familia, elaboración de juegos, elaboración de bitácoras para el registro de su proceso, se gestionó la conexión emocional a través de asesorías sincrónicas, se involucró el uso de herramientas digitales fortaleciendo la comunicación con los y las estudiantes. Se logró el involucramiento de las familias.	Desarrollo de experiencias pedagógicas en emergencia sanitaria



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Educadora de Educadoras

CONSEJO SUPERIOR

ACUERDO N° **033** DE **07 OCT. 2020**

8	Andrea Montoya Carvajal	52234769	Licenciatura en Diseño Tecnológico y Maestría en Estudios Sociales y	Se respondió pedagógica y didácticamente desde diferentes estilos de aprendizaje desde el contexto de la crisis sanitaria por la pandemia del COVID-19, se generó un escenario de aprendizaje guiado, pero también de gestión del aprendizaje autónomo, permitiendo al estudiante planificar y establecer su ritmo y tiempo de dedicación, se brindaron experiencias de aprendizaje basadas en el diseño instruccional y la creación colectiva para la elaboración de los contenidos educativos con los recursos propios de las docentes. Se logró utilizar un lenguaje que permitió comunicar y mostrar el tema a abordar de una forma armónica, así mismo se brindó un ambiente atractivo, motivador, con diferentes desafíos de creación, involucrando lo cotidiano. Se implementaron estrategias como el análisis y reflexiones de situaciones de aprendizaje, análisis de emociones, trabajo individual y colaborativo con la familia, elaboración de juegos, elaboración de bitácoras para el registro de su proceso, se gestionó la conexión emocional a través de asesorías sincrónicas, se involucró el uso de herramientas digitales fortaleciendo la comunicación con los y las estudiantes. Se logró el involucramiento de las familias.	Desarrollo de experiencias pedagógicas en emergencia sanitaria
9	Juliana Alexandra López Gallego	1016018465	Licenciatura en Educación Infantil	Nuestra institución contribuye a la construcción de paz por medio de la formación de sujetos que desde sus acciones y la garantía de sus derechos aportan a una nueva sociedad. Los talleres, jornadas, capacitaciones, charlas entre otras muchas acciones realizadas por la Fundación Educación y Cultura para la Paz dan cuenta de cómo la generación de espacios y acciones en el ámbito familiar y comunitario de los niños, niñas y adolescentes, contribuyen en gran medida a la construcción colectiva de tejido social y construcción de paz. Como Institución hemos trabajado por la garantía de los derechos humanos de los niños, niñas, adolescentes, familias y comunidades, por medio de procesos de entrega de alimentos y otros elementos para la satisfacción de necesidades básicas, y así, estas acciones a lo largo de los años al servicio de la sociedad han impactado a personas que se encuentran en estados más vulnerables, aunque la Fundación no se enfoca solamente a estas comunidades, ya que los derechos humanos deben ser garantizados para toda la sociedad.	Procesos sociales, comunitarios y rurales.

Artículo 2. Entrega de la Distinción. La Distinción Anual de Egresados 2020, será entregada en el Encuentro Anual General de Egresados.

Artículo 3. Vigencia. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición, y se publicará en la página web de la Universidad Pedagógica Nacional.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá a los siete (07) días del mes de octubre de 2020

CONSTANZA LILIANA ALARCÓN PÁRRAGA
Presidenta del Consejo

GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ
Secretaria del Consejo

Revisó: María Isabel González Terreros. Vicerrectora de Gestión Universitaria

Revisó: Diana Acosta. SGR.

Proyectó: Johanna Serrato Téllez -Centro de Egresados